

REQUISITOS PARA LA VENTA DE DOMINIO PLENO

Escritura Pública (Dominio Útil)

1. Solicitud de Dominio Pleno.
2. Copia de la identidad.
3. Copia de solvencia Municipal.
4. Escritura Original.
5. Constancia de catastro donde haga constar que el predio está registrado.
6. Cuatro Testigos que sean colindantes

REQUISITOS PARA LA VENTA DE DOMINIO PLENO

Documento Privado (Posesión)

1. Solicitud de Dominio Pleno.
2. Copia de la identidad.
3. Copia de solvencia Municipal.
4. Documento Original y copia de los antecedentes.
5. Constancia de catastro donde haga constar que el predio está registrado.
6. Constancia del patronato que de Fe de la tenencia de la tierra solicitada.
7. Constancia de colindantes.
8. Cuatro Testigos que sean colindantes

REQUISITOS PARA LA VENTA DE DOMINIO PLENO

Sin Documento (Por Ocupación)

1. Solicitud de Dominio Pleno.
2. Copia de la identidad.
3. Copia de solvencia Municipal.
4. Constancia de catastro donde haga constar que el predio está registrado.
5. Constancia del patronato que de Fe de la tenencia de la tierra solicitada (Cantidad de Años).
6. Constancia de colindantes.
7. Cuatro Testigos que sean colindantes

